



2360

13 ABR. 2020

**INGRESO DE CORRESPONDENCIA**  
**SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE ATACAMA**  
CORRELATIVO N° \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_  
PASO A: *Natalia*

**MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**  
**DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD**

**MEMORÁNDUM RR.NN. N°147/2020**

- DE** : Juan José Donoso Rodríguez  
Jefe División de Recursos Naturales y Biodiversidad
- A** : Guillermo Ready Salame  
SEREMI del Medio Ambiente  
Región de Atacama
- MAT.** : Envía documento versión final de Análisis General de Impacto Económico y Social del Anteproyecto de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las aguas superficiales de la cuenca del río Huasco.
- FECHA** : 13 de abril 2020

Junto con saludar, remito a usted Memo N°80/2020 de la División de Información y Economía Ambiental por medio del cual se hace entrega del documento final del "Análisis General del Impacto Económico y Social del Anteproyecto de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para las aguas superficiales de la cuenca del río Huasco" (adjunto) con la finalidad de que este documento sea incorporado al expediente público de la mencionada norma. Lo anterior, en cumplimiento del artículo 15° del D.S. 38/2013 del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento para la dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**JUAN JOSÉ DONOSO RODRÍGUEZ**  
**JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD**  
**MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

AJA/cph

C.c.: - Archivo División de Recursos Naturales y Biodiversidad  
- Departamento de Economía Ambiental – MMA

Adj.: Lo indicado



23617

**División de Información y Economía Ambiental  
Ministerio del Medio Ambiente**

**MEMORÁNDUM N°80/2020**

De : Tatiana Garcia Quevedo  
Jefa División Información y Economía Ambiental

A : Juan José Donoso  
Jefe División de Recursos Naturales y Biodiversidad

Mat. : Envía AGIES del Anteproyecto de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la protección de las aguas superficiales de la cuenca del río Huasco.

Fecha : 09 de abril de 2020

---

Junto con saludarlo, informo a usted que el Departamento de Economía Ambiental hace entrega oficial del documento "Análisis General del Impacto Económico y Social (AGIES) del Anteproyecto de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la protección de las aguas superficiales de la cuenca del río Huasco".

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**TATIANA GARCIA QUEVEDO  
JEFE DIVISIÓN DE INFORMACIÓN Y ECONOMÍA AMBIENTAL  
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

SBP/CGC/ftt

c.c.: Archivo División Información y Economía Ambiental



## DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AMBIENTAL – MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

### ANÁLISIS GENERAL DE IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ANTEPROYECTO DE LA NORMA SECUNDARIA DE CALIDAD AMBIENTAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS AGUAS SUPERFICIALES DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO

*Abril 2020*

#### Presentación

El Ministerio del Medio Ambiente (MMA) es el encargado de coordinar el diseño y establecimiento de normas de calidad y de emisión, así como planes de prevención y/o descontaminación ambiental. De acuerdo a lo establecido en la Ley N°19.300 y en el reglamento para la dictación de Normas de calidad (DS N° 38/2012 del MMA), se requiere de un Análisis General de Impacto Económico y Social (AGIES) de la propuesta regulatoria, de tal forma que sirva como apoyo a la participación ciudadana (PAC) y a la toma de decisiones enfocada principalmente en el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad (CMS). Esta tarea recae en el Departamento de Economía Ambiental (DEA) del Ministerio del Medio Ambiente.

El proceso de elaboración de una Norma de Calidad, desde el desarrollo del anteproyecto hasta su aprobación, contempla la elaboración de dos documentos de parte del DEA:

- AGIES del Anteproyecto (A-AP), para apoyar el proceso de participación ciudadana,
- Actualización de costos y beneficios para el Proyecto Definitivo (A-PD), que corresponde a una actualización de los valores del AGIES del Anteproyecto, según los cambios establecidos después del proceso de participación ciudadana, de tal forma de apoyar al CMS en la toma de decisión.

Es importante señalar que estos documentos son un apoyo a la toma de decisión de la autoridad y sirven para nutrir los procesos de Participación Ciudadana, el Consejo Consultivo y el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, por lo cual no debe ser considerado como el único o definitivo instrumento de evaluación. Tanto el AGIES del Anteproyecto como la actualización de costos y beneficios para el Proyecto Definitivo corresponden a uno de los múltiples antecedentes para la toma de decisión respecto de la protección de la calidad del agua de cuencas hidrográficas. Otros antecedentes pueden ser, por ejemplo, información geográfica y demográfica, datos históricos, situación política y la percepción pública respecto a la contaminación.

El presente documento corresponde al Análisis General de Impacto Económico y Social para el Anteproyecto A-AP (en rojo, Figura 1) de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la